Dependencia responsable: Subsecretaría de gestión Ambiental

No. de acta: N/A Reunión interna X Reunión externa ☐

Fecha: 28 de septiembre de 2026 Hora de inicio 11.00 AM Hora de finalización 12.00 AM

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar el estado de diligenciamiento de la matriz del plan de mejoramiento, verificar la suficiencia y disponibilidad de los soportes documentales asociados a las acciones reportadas, revisar aspectos técnicos, financieros y contractuales relacionados con su cumplimiento y definir las actividades necesarias para completar el correspondiente cargue de evidencias.

TEMAS TRATADOS

1. Revisión del tratamiento de actividades o conceptos no previstos y su aplicabilidad a los contratos analizados.
2. Verificación de las reuniones de seguimiento realizadas y de las evidencias disponibles para el cumplimiento de la matriz del plan de mejoramiento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dio inicio a la reunión revisando la información preparada para sustentar el avance de las acciones incorporadas en la matriz del plan de mejoramiento.

En particular, se discutió una referencia relacionada con la existencia de imprevistos o ítems no previstos.

Fabio Camilo Romero Páramo consultó si, respecto del contrato suscrito con Aguas de Bogotá revisado durante la reunión, no se había identificado un escenario de “ítems no previstos” en el sentido tradicionalmente utilizado en contratos de obra.

Frente a esta inquietud, Santiago Díaz Varela explicó que en dichos contratos existe un componente denominado **“otras compras”**, dentro del cual se encuentran contemplados determinados elementos variables requeridos para la ejecución.

Se indicó que estos elementos se encuentran previamente referenciados en la documentación técnica contractual y, por consiguiente, no deben asimilarse automáticamente a un ítem no previsto que aparezca durante la ejecución sin antecedente contractual.

Se precisó que esta distinción debe conservarse al diligenciar la matriz, de manera que no se reporte artificialmente la existencia de situaciones que no se presentaron durante el periodo objeto de seguimiento.

Posteriormente se analizó la acción correspondiente a la realización de reuniones de seguimiento entre los componentes técnico, financiero y jurídico.

Al revisar la descripción y el indicador de la acción, se identificó que su formulación hacía referencia a reuniones trimestrales.

Con fundamento en las evidencias disponibles durante la sesión, se propuso registrar **dos reuniones programadas y dos reuniones realizadas**, sin perjuicio de incorporar soportes adicionales en caso de que se obtuviera documentación complementaria.

Para este efecto se revisaron las actas y registros disponibles, incluyendo documentación correspondiente a reuniones previamente realizadas y los periodos específicos cubiertos por la matriz.

Durante la verificación se identificó una reunión del 17 de julio; sin embargo, se constató que esta se encontraba por fuera del periodo objeto del reporte analizado, comprendido entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre, razón por la cual no se consideró procedente incorporarla como evidencia de dicho periodo.

Se revisaron igualmente otros registros disponibles y se concluyó que, con la información localizada durante la reunión, no se contaba con evidencias adicionales que pudieran ser incorporadas con certeza.

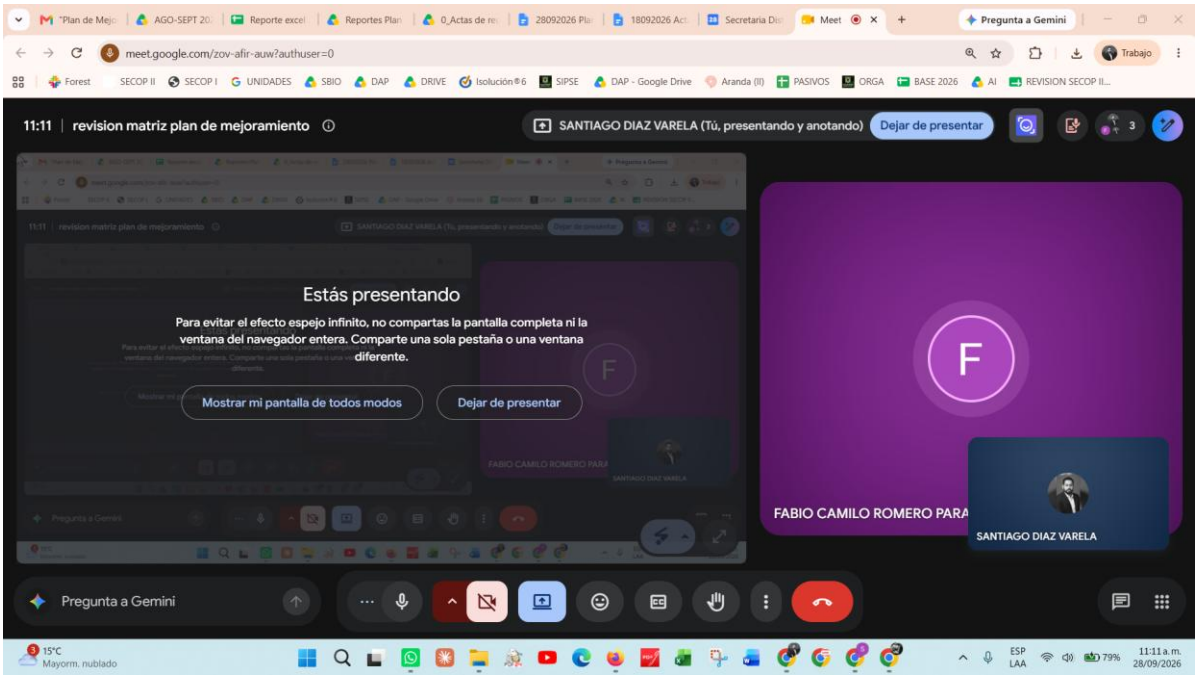
Paralelamente, se efectuó consulta a Andrea Piza respecto de la posible existencia de un acta adicional relacionada con una revisión en SECOP II. Se indicó que, en caso de ser remitida y verificarse que corresponde al periodo y acción objeto de reporte, podrá incorporarse como soporte adicional.

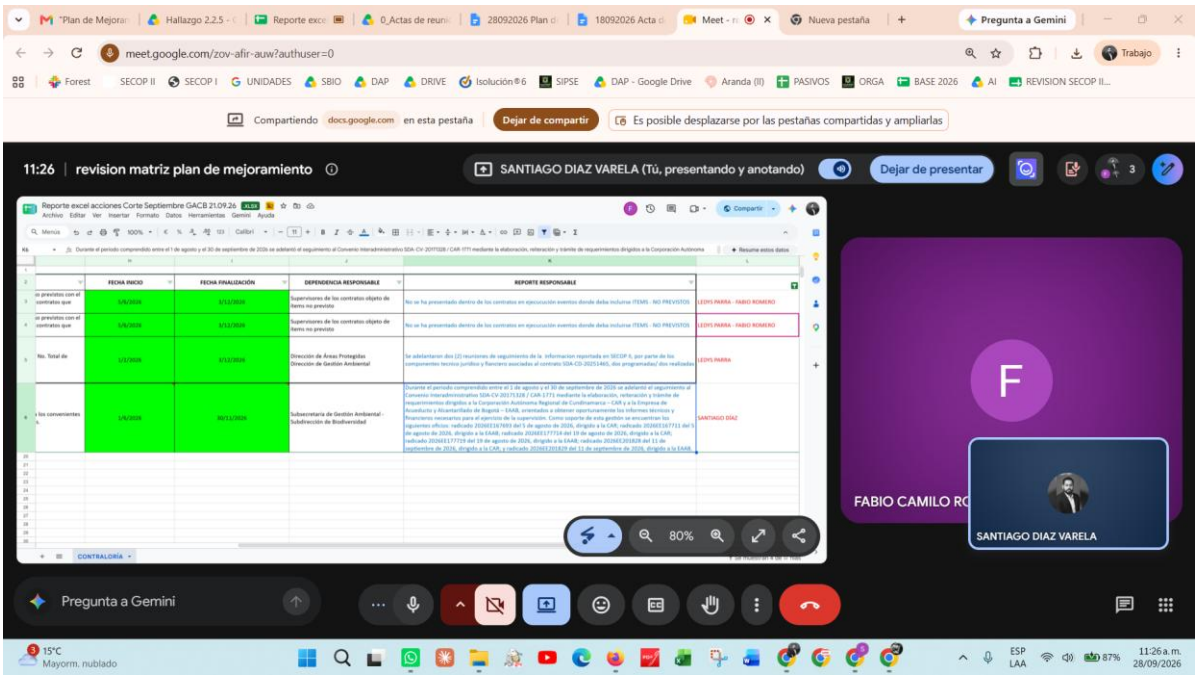
Se acordó evitar el cargue de documentos cuya existencia o correspondencia con la actividad no se encuentre previamente confirmada.

Una vez revisadas las evidencias, Santiago Díaz Varela indicó que procedería a incorporar en la matriz la información correspondiente a las reuniones efectivamente acreditadas y a cargar los respectivos soportes.

Finalmente, se coordinó la suscripción del acta de la presente reunión. Se compartió el enlace correspondiente con Fabio Camilo Romero Páramo y se indicó que Ledys Farley Parra Cuellar también había recibido el documento para efectuar la firma respectiva.

Se señaló que, una vez suscrita el acta y completadas las evidencias disponibles, se procedería a incorporar su contenido como soporte adicional del seguimiento efectuado al plan de mejoramiento





COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Verificar si existe un acta adicional de revisión en SECOP II que pueda ser utilizada como soporte de la acción correspondiente.	Santiago Díaz Varela	Durante el cargue de evidencias

Elaboró: Santiago Diaz Varela
Revisó Fabio Camilo Romero Paramo

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA**	**RAZÓN DEL CAMBIO**
1	30/Abr/2026	En el marco de la adopción del nuevo Mapa de Procesos versión 7 y de los cambios aprobados que contemplaron la unificación del proceso de Direccionamiento Estratégico con el proceso Sistema Integrado de Gestión, se acoge el presente documento en el proceso de Direccionamiento Estratégico en versión 1. Esta actualización incorpora la modificación integral del documento. Finalmente, en atención a la activación automática de la codificación en Isolución, el código del formato cambia de PE03-PR05-F3 a DE-FO-001.

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Nombre: Dora Cristina Suárez Macías **Cargo:** Contratista **Fecha:** 30/Abr/2026	**Nombre:** Andrés Felipe Rojas Castiblanco **Cargo:** Contratista **Fecha:** 30/Abr/2026 **Nombre:** Javier Eduardo Rojas Cala **Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación **Fecha:** 30/Abr/2026	**Nombre:** Javier Eduardo Rojas Cala **Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación **Fecha:** 30/Abr/2026

	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	**CÓDIGO: DE-FO-001**
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	**VERSIÓN: 1**
		FECHA:30/ABR/2026

Fecha: 28 de septiembre de 2026	Hora de inicio: 11.00 AM	Hora de terminación: 12.00 AM
Lugar: https://meet.google.com/zov-afir-auw?authuser=0	Tema: Seguimiento plan de mejoramiento	Responsable: SGA

Nombre y apellido	Tipo y número de documento de identidad	Dependencia /entidad	Funcionario	Contratista	Otros	Correo electrónico	Celular	Firma
Fabio Camilo Romero Paramo	CC 79.943.245	DGA/SDA		X		fabio.romero@ambientebogota.gov.co	3132936804	FABIO ROMERO
Ledys Farley Parra		DGA/SDA		X		ledys.parra@ambientebogota.gov.co	312 3589979	Ledys Parra.
Santiago Diaz Varela	CC 1018423560	DGA/SDA		X		santiago.diaz@ambientebogota.gov.co	3142465519	SDV

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.